

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONARES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil dieciseis (2016), a las 9:30am, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje El Jardín E10-46 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Proaño, Piso 3, se reúnen los accionistas de la compañía CONARES S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO USD</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Christian Kramer	799,00	99,875
Cristian Sosa	1,00	0,125
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100.00</b>

Preside la reunión el señor Christian Kramer en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la junta, el señor Cristian Sosa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la Compañía durante el año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario del año 2015.**
- 3. Resolver sobre el estado de situación financiera del año 2015.**
- 4. Conocer sobre el resultado económico obtenido en el año 2015.**
- 5. Nombramiento de Comisario principal y suplente de la compañía para el año 2016.**

El Presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la Compañía durante el año 2015.**

El señor Cristian Sosa, toma la palabra y manifiesta a la junta, la importancia de ratificar las actuaciones realizadas por el señor Alejandro Viteri como comisario de la compañía durante el año 2015.

La junta luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad, lo siguiente:

**RATIFICAR** las actuaciones realizadas por el señor Alejandro Viteri como comisario de la compañía durante el año 2015.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día.

## **2. Conocer los informes de Gerente General y Comisario del año 2015.**

El Presidente toma la palabra y presenta los Informes de Comisario y Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2015, para consideración de los accionistas.

Luego de intercambio de opiniones la Junta **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

**APROBAR** los informes de Comisario y Gerente General de la compañía en el año 2015.

El Presidente solicita se proceda a conocer el tercer punto del orden del día acordado.

## **3. Resolver sobre el estado de situación financiera del año 2015.**

El Presidente toma la palabra y presenta el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015 para consideración de los accionistas. Luego de intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

**APROBAR** el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente solicita se proceda a conocer el cuarto punto del orden del día.

## **4. Conocer sobre el resultado económico obtenido en el año 2015.**

El Presidente de la compañía manifiesta a la junta que este año la compañía ha tenido utilidades. Luego el Presidente se dirige a la Junta y mociona repartir las utilidades netas del ejercicio económico 2015 a los accionistas de conformidad con la disponibilidad de flujo de caja que la compañía tenga. La junta tras varias deliberaciones unánimemente decide:

**APROBAR el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2015 a los accionistas mediante pagos que serán realizados por la administración de la empresa, conforme la disponibilidad de flujo de la misma.**

El Presidente solicita se proceda a conocer el quinto punto del orden del día.

**5. Nombramiento de Comisario principal y suplente de la compañía para el año 2016.**

El Presidente toma la palabra y explica a los señores accionistas que es necesario elegir o ratificar el cargo de comisario para el año 2016 y propone que se ratifique en el cargo de comisario principal de la compañía al señor Alejandro Viteri y elegir como comisario suplente al señor Andrés Bonilla.

La Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

**RATIFICAR** en el cargo de comisario Principal al señor Alejandro Viteri y nombrar como comisario suplente al señor Andrés Bonilla por el período 2016.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la señora secretaria, es aprobada por los presentes.

A las 10:45am se levanta la sesión.



**Christian Kramer**  
Accionista – Presidente  
Presidente de la Junta



**Cristian Sosa**  
Accionista – Gerente General  
Secretario de la Junta